

Pereira, agosto 16 de 2016

Doctora
GLORIA INES ACEVEDO ARIAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Referencia: DERECHO DE PETICIÓN EXPEDICIÓN DE COPIAS E INFORMACIÓN Art 23 C.N, ley 1755 de 2015

Yo JOSE NORBEY QUICENO OSPINA identificado con cedula de ciudadanía N. 18.464.900 con domicilio CRA 6 N° 21-62, en calidad de concejal del municipio de Pereira me permito realizar las siguientes peticiones con relación a la revisión estructural del Plan de Ordenamiento Territorial de Pereira.

• **Se me expida copia de:**

1. Acta del consejo de gobierno por medio de la cual se deja constancia de la aprobación del POT como requisito de procedibilidad de la vigencia 2016.
2. Actas de entrega y radicación ante el Consejo Territorial de Planeación (CTP) para el respectivo análisis y como instancia de revisión vigencia 2016.
3. Acta, informe o concepto emitido por parte del Consejo Territorial de Planeación 2016.
4. Actas de revisión y concertación entre la Administración Municipal de Pereira y la Corporación Autónoma de Risaralda CARDER respecto al componente ambiental (estructura ecológica principal del municipio).
5. Actas de asistencia en procesos de socialización con la ciudadanía del POT vigencia 2016.
6. Actas de concertación con la Junta Metropolitana y armonización con los planes y directrices metropolitanas vigencia 2016.
7. En caso que no se hubiesen llevado a cabo las reuniones determinadas en los anteriores numerales, informar los fundamentos jurídicos que sustentan dicha actuación.

• **Se me informe sobre:**

8. Licencias urbanísticas expedidas por las curadurías urbanas con fundamento al acuerdo municipal N. 28 de 2015 en suelo urbano, suelo de expansión, suelo suburbano, hasta su respectiva suspensión provisional por autoridad judicial.

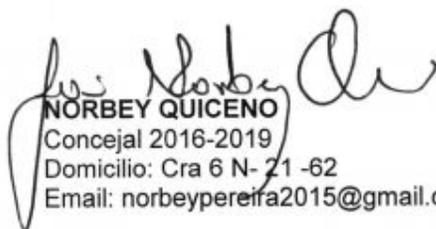
9. Licencias urbanísticas expedidas por curadurías urbanas entre la suspensión del acuerdo municipal N. 28 de 2015 y la fecha.
10. Si la secretaria de planeación realizó algún estudio de impacto sobre las licencias expedidas con fundamento en el acuerdo N. 28 de 2015 y la cartografía y documentos soportes y anexos del proyecto de acuerdo N. 33 de 2016.

(Informar en caso que se hubiese modificado la cartografía y los planes como soportes técnicos).
11. Informar si se han configurado hechos generadores de plusvalía en ocasión a la suspensión del acuerdo N. 28 de 2015 y determinar en qué casos.
12. Se emitió alguna circular con carácter de doctrina en consideración con lo establecido en el artículo 102 de la ley 388 de 1997, entre el periodo
13. Con fundamento en cual acuerdo municipal fue realizado el plan de desarrollo municipal si el 018 de 2000 o con el 28 de 2015.
14. ¿Cuáles proyectos, obras de infraestructura o demás acciones urbanísticas, así como estudios contempladas en el programa de ejecución del plan de ordenamiento territorial POT fueron incorporadas en el plan de desarrollo vigencia 2016- 2019?
15. ¿El proyecto de construcción de cable aéreo en la ciudad de Pereira definido en el plan de desarrollo 2016-2019 se incorporó en el programa de ejecución del POT del proyecto de acuerdo N. 33 de 2016? ¿Si la respuesta es negativa agradezco me informe cual es el fundamento jurídico para no hacerlo?
16. ¿Existe una clasificación y rubros presupuestales en el plan de desarrollo destinados a la ejecución del POT? ¿En caso de ser afirmativa la respuesta cuales son los rubros o ítems y valores presupuestales correspondientes?
17. ¿De las diversas acciones planteadas en el estudio de la gestión del riesgo, cuáles de ellas van a desarrollarse en la vigencia 2016 – 2019?
18. ¿Mediante cual estrategia fueron articulados los instrumentos del plan de desarrollo, ley orgánica de ordenamiento territorial, plan, directrices y lineamientos departamentales de ordenamiento territorial, plan estratégico

de ordenamiento territorial metropolitano, plan de manejo de cuencas hidrográficas?

Por tratarse la primera parte de solicitud de copias agradezco pueda hacerme entrega de las mismas en los plazos establecidos y posteriormente las respuestas de solicitud de información en los plazos establecidos para ello. Agradezco su amabilidad y de ser posible la entrega de dicha información con anterioridad a dichos plazos puesto que me encuentro realizando el respectivo estudio al proyecto de acuerdo en trámite, como es de su conocimiento.

Agradezco su atención.


NORBEY QUICENO
Concejal 2016-2019
Domicilio: Cra 6 N- 21 -62
Email: norbeypereira2015@gmail.com



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de agosto de 2016	Número de radicado:	38373
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	NORBEY QUICENO OSPINA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

